

---

---

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

---

---

Núm. 41.921

Jueves 30 de Noviembre de 2017

Página 1 de 1

---

Normas Generales

---

CVE 1311577

---

---

MINISTERIO DE HACIENDA

AMPLÍA LISTADO DE PERITOS QUE INDICA

Núm. 428 exento.- Santiago, 20 de noviembre de 2017.

Visto:

El inciso 2° del artículo 4° del decreto ley N° 2.186, de 1978, modificado por el artículo único de la ley N° 18.932; decretos supremos N°s 540 y 692, de Hacienda, de 1978, y decretos posteriores del mismo origen, sobre lista de peritos; decreto supremo N° 19, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, de 2001; resolución N° 1.600, de la Contraloría General de la República, de 2008; el oficio ordinario N° 4/1254, de 3 de noviembre de 2017, del Intendente de la Región de Valparaíso, y

Considerando:

Que, el Intendente de la Región de Valparaíso, ha propuesto los profesionales de la especialidad que se individualiza en el presente acto administrativo, con el objetivo de ampliar el listado de peritos, de entre los cuales las entidades expropiantes designarán a los miembros de la Comisión encargada de determinar el monto provisional de la indemnización en un proceso expropiatorio, de conformidad al artículo 4° del decreto ley N° 2.186, de 1978.

Decreto:

Amplíase en los siguientes profesionales, la lista de peritos de la región que se indica, de entre los cuales la entidad expropiante designará a los miembros de la Comisión encargada de determinar el monto provisional de la indemnización en un proceso expropiatorio, de conformidad al artículo 4° del decreto ley N° 2.186, de 1978.

REGIÓN DE VALPARAÍSO

**Ingenieros Agrónomos:**

- Matías Nicolás Maldonado Gatica.
- Viviana Angélica Fuentes Catalán.
- Paula Alejandra Bustos Valdivia.
- Isabel Carolina Martínez Castillo.
- Claudia Rosa Vargas Valdés.
- Daniela Alicia Hidalgo Araneda.
- Andrés Apparcel Bedecarratz.

Anótese y publíquese.- Por orden de la Presidenta de la República, Nicolás Eyzaguirre Guzmán, Ministro de Hacienda.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.- Saluda Atte. a usted, Macarena Lobos Palacios, Subsecretaria de Hacienda.